

también que soy indigno aun del menor de vuestros beneficios; pero sería una nueva ingratitud rehusar vuestra protección..... Concededme, pues, el don de vuestro amor firme y constante, á fin de corresponder de algún modo á vuestros insignes favores, y concededme también que os siga pidiendo esta misma gracia durante mi vida. Así os lo pido por vuestros dolores y por la pasión de vuestro divino Hijo. Amén.

EJEMPLO.

Fue en cierta ocasión al Santuario de María Santísima de San Juan, un peregrino descalzo, sin más vestido que un saco grosero, en señal de penitencia: era extranjero al parecer, y venía de lejanas tierras. Interrogado por el Sr Cappn. Mayor á cerca del motivo de su peregrinación, contestó así: "Habiédome hecho á la vela en un puerto extranjero, la embarcación naufragó a consecuencia de una terri-

ble tempestad. Yo había oído referir multitud de prodigios obrados por María Santísima en su advocación de San Juan; por lo cual, al verme en inminente peligro de perder la vida, invoqué con verdadera confianza á la divina Madre; pude entonces asirme de una tabla, que sin duda me deparó la misericordiosa Señora, mientras mis compañeros perecían ahogados; y algunas horas después, llegué salvo á Veracruz, desde donde emprendí mi peregrinación á este Santuario, á dar las gracias a la Virgen de San Juan, por el singular beneficio que me ha hecho de conservarme la vida."

DIA SEPTIMO.

(Acto de contrición y Oración preparatoria, como en el primer día.)

CONSIDERACION.

**Nuestra Señora de San Juan
es la Estrella de la Mañana.**

(Stella matutina.)

Son muy elocuentes á la vez que muy consoladoras las siguientes palabras de San Bernardo, que indudablemente son aplicables á María Santísima de San Juan, lo mismo que en otro cualquiera de sus títulos:—“¡Oh! hombre cualquiera que seas, no dejes de conocer que en este mundo más bien vas fluctuando entre peligros y tempestades, que caminando sobre la tierra; si no quieres quedar sumergido, no apartes los ojos de esta estrella: MARIA. Mírala á menudo. En los peligros de pecar, en las angustias de las tentaciones, en las dudas de lo que has de resolver, piensa que María puede ayudarte, y llámala luego para que te socorra. No se aparte jamás de tu corazón su poderoso nombre para inspirarte confianza, ni de sus labios para invocarlo. Sigue á María, y no errarás el camino de la salvación; en comiéndate á Ella, y no desconfiarás; si su manto te sostiene, no caerás; si

Ella te protege, no temas tu perdición; si Ella es tu guía; te salvará sin trabajo; finalmente, si María toma tu defensa, indudablemente llegarás al reino de los bienaventurados.”

El hombre es un viajero que pasa por el mundo en dirección á la eternidad. Su camino es estrecho, está lleno de obstáculos y oscurecido por las densas brumas de la ignorancia y de las pasiones. Un paso mal dado, lo pondrá en apartada senda, en la cual se alejará más y más de su destino hasta precipitarse en el abismo de la eterna perdición. ¿Quién le servirá de guía en tan difícil sendero? En el fondo de esa oscuridad está la ESTRELLA DE LA MAÑANA, María Santísima de San Juan, que con su bienhechora luz alumbrá los escollos y las dificultades del camino para hacernos fácil la travecía. ¡Animo, pues, pecador! Reflecciona que un pequeño esfuerzo de tu parte es suficiente para hacer fácilmente el viaje, que es de muy corta duración. Reflecciona tam-

bién que tras esa divina Estrella está la puerta de la felicidad eterna, y esta consideración te ayudará eficazmente para no perder la senda del cielo, ó lo que es lo mismo, para conseguir la perseverancia final.

María Santísima de San Juan puede resolver, pues, de una manera favorable el difícil problema de nuestra perseverancia, pudiendo asegurarse que su devoción es una señal cierta de predestinación. ¿Por qué teme, pues, nuestra futura suerte, si el don de nuestra perseverancia está en manos de María, que es la más cariñosa, la más compasiva de todas las Madres? Lo que importa es invocarla hoy, invocarla siempre, pidiéndole en todo caso la gracia de invocarla de nuevo; lo que importa es servirla con un afecto y una solicitud verdaderamente filiales, pidiéndole la perseverancia y la gracia de seguirla pidiendo. Haslo así, pecador, y María Santísima de San Juan será para tí la estrella matutina que te conducirá á la bienaven-

turanza eterna.

(Se medita, se pide la gracia que se desea y se dicen los Gozos.)

Jaculatoria.—¡Madre mía de San Juan, concededme la gracia de perseverar en el servicio de Dios hasta la muerte, y de seguros pidiendo la perseverancia diariamente!

Obsequio.—Formar el propósito firme é irrevocable de no dejar de pedir ni un sólo día á María Santísima de San Juan la perseverancia.

ORACION.

Inmaculada Madre mía de San Juan ¿en quién depositaré mi propósito de perseverar en la oración y en la gracia hasta la muerte, sino en Vos, que sois toda ternura, toda compasión, toda misericordia? La perseverancia final es un don gratuito é inestimable que yo no puedo obtener por mí-

mismo; pero Vos podéis concedérmelo pues sé que lo habéis alcanzado siempre á vuestros devotos. Haced, pues, que desde hoy sea un verdadero devoto vuestro y admitidme en el número de vuestros esclavos ya que soy tan indigno de ser hijo vuestro. Temo mucho de mi inconstancia, Virgen Santísima, que algún día me olvide de pedirós la perseverancia, que algún día deje de pedir vuestro auxilio y que caiga en pecado.....pero no; porque este mal Vos misma lo habéis de remediar. Haced que ni un sólo día deje de pedirós la perseverancia y el favor de solicitarla de nuevo para que pueda llegar un día á la Jerusalem celeste, á formarós compañía y cantar vuestras misericordias eternamente. Amén.

—♦♦—
EJEMPLO.
—♦♦—

Una señora de la ciudad de Sombrete padecía en un brazo un terrible cáncer, que le tenía sumamente ago-

viada, con especialidad desde que supo que su enfermedad era incurable. El médico encargado de la curación manifestó que para conservar la vida á la paciente era indispensable amputar el brazo cancerado, y se señaló el día de la dolorosa operación. Arreglados ya los preparativos, se iba á proceder á la amputación, cuando la enferma se aplicó sobre la parte dañada un poco del polvo llamado *tierra de la Virgen*, creyendo que así tendría valor suficiente para sufrir la operación. Se acerca entonces el médico á la paciente, llevando en la mano el instrumento quirúrgico, y ¡cual sería su sorpresa al no encontrar en el brazo el terrible cáncer que él mismo había observado tantas veces, y ni siquiera señales de la maligna enfermedad! Divulgada poco rato después la noticia por la población, todos los habitantes fueron testigos de la maravillosa curación, que unánimemente se atribulló á Ntra. Sra. de San Juan.

DIA OCTAVO.

(Acto de contrición y Oración preparatoria, como en el primer día.)

CONSIDERACION.

**Nuestra Señora de San Juan
es la Puerta del Cielo.**

(Porta Coelli.)

Consideraremos el oficio de María Santísima de San Juan para con sus devotos, en tres situaciones sumamente difíciles para el hombre.

A la hora de la muerte.—Todo se ha de conjurar entonces contra nosotros: los terribles dolores de la última enfermedad, la consternación de los deudos, el recuerdo de los pecados, el abuso de los beneficios divinos, la memoria de un Dios ultrajado, el temor del juicio particular, la incertidumbre de la salvación, la eternidad del infierno, las asechanzas del demonio.....son otras tantas penas que en

aquel terrible trance han hecho temblar aun á los santos. El demonio entonces más que nunca intentará perdernos, y nos acometerá con todo el furor de que es capaz, viendo que es muy poco el tiempo que le queda para causar nuestra perdición. ¿Quién nos ayudará en tan difícil situación? Hay un medio eficacísimo para tener buena muerte: sé verdadero devoto de María Santísima de San Juan, con lo cual vivirás santamente y tendrás una muerte dulce y tranquila. Ocurrirá el espíritu infernal a ponerte terribles tentaciones; pero la divina Señora te dará tantos auxilios cuantas veces la hayas invocado en la vida, con lo cual indudablemente que la victoria será tuya.

Al tiempo del juicio particular.—No es dable a la miserable inteligencia humana comprender las angustias del pecador que se presenta ante Dios á darle cuenta de todas y cada una de las operaciones de la vida.....hasta de un pensamiento ocioso. El Juez es

rectísimo, y nos juzgará con estricta sujeción á la justicia; es sapientísimo, y conoce absolutamente todas nuestras acciones, sin que se le pueda ocultar cosa alguna. Nuestro acusador será nuestro mayor enemigo, el demonio.... ¡Quién nos defenderá entonces? María Santísima se constituye en abogada de sus devotos al tiempo del juicio particular, y con su poderosa intercesión, la sentencia les es favorable. Es sentir de muchos autores eclesiásticos (*) que María Santísima ha suspendido el juicio particular de muchos que han muerto en pecado y los ha vuelto á la vida para que se conviertan y obtengan después una sentencia favorable. ¡Con cuánta razón, pues, la Santa Iglesia llama á María Santísima Puerta del Cielo, supuesto que de una manera eficaz ayuda á sus devotos á la hora de la muerte y al tiempo del juicio particular, y supuesto que nadie entra a la bienaventuranza si no lo conduce la celes-

[*] Glorias de María, pag. 187.

tial reinal Sé tú ¡oh cristiano! un verdadero devoto de María Santísima de San Juan; que nunca la misericordia de tan buena Madre te sea motivo para ofenderla, sino antes para honrarla más, y verás como algún día será para tí la PUERTA DEL CIELO.

En la cárcel del purgatorio.—Es de fé que hay un lugar de indecibles tormentos para las almas de los que mueren en gracia y que no han satisfecho la pena temporal debida por sus pecados. Tampoco puede la inteligencia humana comprender lo que allí sufren las pobres almas, aunque es opinión de muchos sabios que sufren los mismos tormentos del infierno, á excepción de la pena de daño. Pero María Santísima de San Juan consigue para muchos de sus devotos que no vayan al purgatorio, o al menos les disminuye la duración de aquellas penas para abrirles pronto las puertas del cielo. Ruega constantemente á tan misericordiosa Señora te alcance una contrición tan perfecta, que

vayas al cielo al momento de expirar, ó que disminuya al menos, el tiempo de tu permanencia en la tremenda cárcel del purgatorio.

(Se medita, se pide la gracia que se desea y se dicen los Gozos.)

Jaculatoria.—Enseñadme ¡oh! Madre mía de San Juan á invocar vuestra ayuda para la hora de mi muerte y para el tiempo del juicio particular.

Obsequio.—Practicar una buena confesión, como si hubiera de ser la última.

ORACION.

Aquí tenéis, Señora, al reo sentenciado á muerte, que tiene que dar cuenta estrecha de sus acciones al Juez Soberano. ¿Qué será de mí si Vos no me defendéis al tiempo de mi muerte y cuando me presente ante vuestro

Hijo a rendir la cuenta que ha de decidir de mi salvación ó de mi condenación? Tiemblo, Señora, al recordar que con mis ingratitudes puedo alejar de mí vuestra protección; pero confío en que me inspiréis una verdadera devoción hacia vuestro divino Hijo, hacia Vos y hacia vuestro castísimo esposo. Haced que no se pase un solo día sin que os invoque. Ayudadme en todas mis necesidades y en mis tentaciones; pero especialmente en la hora de mi muerte y al tiempo del juicio particular, para ir después á manifestaros al cielo mi gratitud eternamente. Amén.

EJEMPLO.

Tenia mucha devoción á María Santísima de San Juan cierto militar vecino de Zacatecas, que iba año por año al Santuario de la célebre Imagen con objeto de visitarla en los días de su festividad. El año de 1,693 fue, como acostumbraba a visitar a María

Santísima de San Juan, llevando consigo á su familia, de la cual formaba parte una niña sobrina suya. Estando ya en San Juan se enfermó la niña tan gravemente, que murió en término de poco rato. La desolada familia hizo trasladar el cadáver al templo, á donde ocurrieron un gran número de gentes, atraídas por el acontecimiento; la niña comenzó á dar sín tomas de vida, y poco después estaba enteramente sana, con admiración de todos los que presenciaron el suceso.

DIA NOVENO.

(Acto de contrición y Oración preparatoria, como en el primer día.)

CONSIDERACION.

Nuestra Señora de San Juan es la Reina concebida sin la culpa original.

(Regina sine labe originale concepta)

Nos refiere el sagrado libro del Génesis que en el sexto día de la creación fueron criados Adán y Eva en gracia santificante, con libertad para conservar la ò perderla, y que á instigación de la infernal serpiente prefirieron la mentida ciencia del bien y del mal á la belleza espiritual, ocasionando su ruina y la de todos sus descendientes; porque necesariamente las ramas habían de nacer sin la gracia santificante y demás prerrogativas que el tronco tenía perdidas. Desde entonces la humanidad quedó esclavizada por el demonio; pero Dios, que quería manifestarse más misericordioso con el hombre que con el ángel rebelde, se sintió conmovido en su corazón paternal y prometió á nuestros primeros padres que la madre del Salvador quebrantaría la cabeza de la serpiente.

María estaba destinada para ser el santuario en que residiera la plenitud de la divinidad, santuario en que no

podría asentar su inmundada planta el infernal Satán ni un solo instante, porque esto no hubiera convenido al amor del Padre, ni á la gloria del Hijo, ni á la honra del Espíritu Santo. Estaba resuelto desde la eternidad que María, por la vía de la preservación, había de estar exenta de la culpa original, que había de ser enriquecida con un caudal de gracias mucho más grande que las que se concedieran á todos los ángeles y santos juntos: por eso cuando la humanidad llevaba ya como cuarenta siglos de vivir sujeta á la más degradante esclavitud, la Trinidad Augusta pronunció el *fiat* sublime que dió ser en las entrañas de Señora Santa Ana á la Doncellita de Nazaret, á la Madre del Salvador. El demonio, acostumbrado á reconocer como esclavos á todos los seres racionales, acercóse á la nueva criatura en el instante en que fué concebida, para imponerle la cadena de la esclavitud; pero despechado, confundido y lleno de rabia al reconocer en Ella á la Madre de

Dios, recordó el terrible vaticinio del paraíso, sintió aplastada la cabeza y huyó dando terribles rugidos á esconderse en los antros más recónditos del infierno. ¡Bendigamos, pues, una y mil veces la Providencia infinita del Señor que quiso preservar á María del contagio de la culpa original para obrar el misterio estupendo de la redención! ¡Bendigamos una y mil veces la infinita Providencia del Señor que ha querido darnos la Imagen de Ntra. Sra. de San Juan para que recordemos siempre que María Santísima es la REINA CONCEBIDA SIN LA CULPA ORIGINAL!

Levantemos, pues, nuestro corazón hasia esa Madre que por haber sido concebida en gracia siente mejor que nosotros nuestras miserias y nuestras necesidades. Ella es salud en nuestras enfermedades, consuelo en nuestras aflicciones, refugio en nuestro peligro, arca de nuestra reconciliación con Dios, torre donde nos defendemos de nuestros enemigos, auxilio

pronto y eficaz en nuestras miserias, estrella que nos conduce al cielo, puerta por donde se nos franquea la entrada á la bienaventuranza, y Reina concebida sin pecado para que se constituya en protectora universal en todas nuestras necesidades. Seamos desde hoy verdaderos devotos suyos, formando la resolucíon de obsequiarla como á nuestra madre, para que vayamos después de la muerte á cantar sus misericordias en el cielo. Amén.

(Se medita, se pide la gracia que se desea y se dicen los Gozos.)

Jaculatoria.—¡Señora mía de San Juan, mostrad que sois mi madre, y haced que yo muestre siempre ser un verdadero hijo vuestro!

Obsequio.—Oír una misa y comulgar en ella, consagrándose á Jesús, María y José para toda la vida.

ORACION.

¡Madre mía queridísima de San Juan! Aquí tenéis al hijo pródigo que tantos años hace abandonó la casa paterna para ir en busca de frívolos placeres y de una vida licenciosa. Disipè, Señora, los cuantiosos bienes que me concedió la infinita liberalidad de mi Padre, quedando reducido á la mayor miseria.....ya veis que he cambiado el riquísimo vestido de la inocencia por los harapos asquerosísimos del pecado; pero confío en que Vos me habéis alcanzado ya el perdón con vuestros ruegos. Si abandoné un día la casa paterna, fué porque no os había elegido por mi madre; y espero que en lo sucesivo viviré siempre unido con mi Dios, porque Vos misma haréis que sean indisolubles los lazos de esa unión. ¡Hacedlo así, Madre mía; os lo pido por vuestros dolores y por la pasión de vuestro Jesús! Amen.

Una distinguida señora de Zacatecas profesaba singular devoción á María Santísima de San Juan, por lo cual tenía en su casa una copia de la milagrosa Imagen, complaciéndose en tributarle un culto muy distinguido. En cierta vez tuvo aquella señora la desgracia de que se le atravesara en la faringe un hueso de pescado, que la puso en un estado fatal, tanto por las agudas dolencias que le ocasionaba, como porque á cada momento la ponía en grave peligro de asfixiarse. Ocurrieron violentamente los médicos á impartir sus socorros á la paciente; pero declararon de común acuerdo que el caso era sumamente grave, y que les era imposible extraer el hueso por encontrarse adherido fuertemente á las paredes de la faringe. Entre tanto se aumentaban á cada momento la ansiedad y los sufrimientos de la enferma, que veía la inacción de los médicos como una prueba de la gravedad

del caso.

Persuadida de que no encontraría auxilio humano capaz de salvarla, invocó á María Santísima de San Juan, arrojando luego el hueso y una gran cantidad de sangre, emanada de las heridas que aquél le había producido.

Ad maiorem Dei gloriam.



*Se suplica un Padre Nuestro y una ave
María por intención del autor.*

8 NOVENA
DE
S. ESPIRIDION,

ESCRITA

POR EL SACERDOTE

VICENTE MARIA CONTI.

IMPRESA EN ROMA EN EL AÑO DE 825,

Y TRADUCIDA EN

MEXICO: 1830.

Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés.